

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPERTPISOS PARRA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 9 horas treinta minutos, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la calle N61B Carlos Andrade N0. OE24-14 intersección OE24-A, los accionistas de la compañía EXPERTPISOS PARRA S.A., señores: Luis Ernesto Parra Quito y Silvia Yolanda Chiluisa Tipan, quienes en conjunto representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de gerente.

2. Aprobación de los Balances de la Compañía Expertpisos Parra S.A., al 31 de Diciembre del 2017

Estando todos los accionistas de acuerdo por unanimidad con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida por su Presidente, Sra. Silvia Yolanda Chiluisa Tipan, y actúa como secretario el Gerente, Sr. Luis Ernesto Parra Quito. Por lo tanto se pasa a tratar el orden del día:

1. Informe de gerente. El Sr. Luis Ernesto Parra Quito, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, manifiesta que durante el ejercicio fiscal 2017 se ha tratado de cumplir con todos los objetivos previstos para el año, los ingresos en comparación al año anterior no han sido representativos y no nos han permitido obtener beneficios para la compañía, sin embargo se continúa buscando ofertar trabajos para el sector privado que nos permitan alcanzar los beneficios esperados. El Sr. Gerente hace entrega detallado de su informe para lo cual adjuntamos una copia.
2. **Aprobación de los Balances de la Compañía EXPERTPISOS PARRA S.A., al 31 de Diciembre del 2017.** La Sra. Silvia Yolanda Chiluisa Tipan, accionista de la compañía señala que de acuerdo a los ingresos y gastos de la campaña se ve una pérdida que no es nada favorable para la empresa, sin embargo cree que para el próximo año se debe fortalecer las ventas y hacer recorte de gastos para así ver reflejado ganancias que benefician a todos. El pago a los trabajadores al fisco es otro punto importante a tratar entre los accionistas ya que consideran un punto importante y que no se puede pasar por alto. Finalmente se analiza el resultado del periodo en donde se ve reflejado la pérdida que alcanza la Cía., por un valor de Tres mil ochenta y uno con 69/100 la misma que tendrá que ser sujeta a amortización.

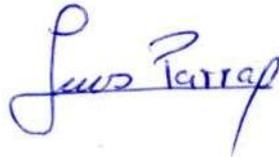
Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe del gerente así como también aprobar los Balances de la Cía. Expertpisos Parra S.A., del ejercicio fiscal 2017.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 12h16 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto.



Silvia Yolanda Chiluisa Tipan

ACCIONISTA



Luis Ernesto Parra Quito

ACCIONISTA